



**Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de los Lagos**

**PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS  
FORMATO BASE**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

Nombre de la materia

**DERECHOS DE AUTOR**

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
<b>D1141</b>	<b>51</b>	<b>0</b>	<b>51</b>	<b>7</b>

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	X	P= practica	CT = curso-taller	M= módulo	C= clínica	S= seminario	
----------	---	-------------	-------------------	-----------	------------	--------------	--

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	X	P=Posgrado	
----------------	---	------------	--

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)	Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

**Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico**

Carrera:

**Derecho**

Área de formación

**Optativa Abierta**

Historial de revisiones:

Acción: Revisión, Elaboración	Fecha:	Responsable
<b>Elaboración</b>	<b>8 Diciembre 2009</b>	Lic. José Aarón Rodríguez Cadena <b>CUALTOS</b>
<b>Revisión</b>	<b>23 Julio 2015</b>	Lic. Ana María Flores Muñiz. <b>CULAGOS</b>

Academia:

**Disciplinas Especializante**

Aval de la Academia:

Nombre	Cargo	Firma
	Presidente, Secretario, Vocales	
<b>Lic. Uriel Romo Ruvalcaba</b>	<b>Presidente</b>	
<b>Mtro. Martín Sánchez Ortiz</b>	<b>Secretario</b>	

## 2. PRESENTACIÓN

El programa de Derechos de Autor pretende presentar un esquema mínimo de conceptos que permita al estudiante de derecho adquirir, habilidades y destrezas jurídicas y judiciales, para entrar en contacto con la materia y su contenido teórico práctico, despertar su interés, que ello le sirva de base para un estudio más amplio y continuado, en la práctica del derecho de autor.

Desarrollar y aplicar los conocimientos adquiridos en las materias de pública y privada del Derecho de Autor dimensionando los ámbitos de aplicación de las relaciones Jurídicas Privadas y públicas Internacionales.

En este curso, el alumno conocerá un panorama general que le permitirá entrar en contacto con una serie de problemas de jurídicos, en los cuales se advierte la presencia de elementos de Derecho de Autor, así como sistemas normativos novedosos que con frecuencia convergen en una o más normas jurídicas de derecho interno; además le mostrarán situaciones concretas de casos en distintas legislaciones en distintos países comparándolos con México.

## 3. OBJETIVO GENERAL

Ofrecer al estudiante un panorama que le permita entrar en contacto con una serie de problemas en los cuales se advierte la presencia de elementos de Derecho de Autor; mediante la identificación de nuevas realidades, las cuales implican el conocimiento, análisis y aplicación armónica de los diversos sistemas normativos que de manera frecuente convergen y se relacionan en una misma situación concreta.

Destacar la importancia de la aplicación de legislaciones diversas, incluyendo la mexicana, a efecto de resolver un caso concreto de derecho de autor

## 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar y aplicar los conocimientos adquiridos en las materias de pública y privada del Derecho de Autor, dimensionando los ámbitos de aplicación de las relaciones Jurídicas Privadas y públicas Internacionales.
- Diseñar de manera esquemática, las diversas formas de defensa de un particular, con alguna problemática de derecho de Autor.
- Analizar la concepción del Derecho para lograr una equilibrada convivencia comercial internacional.
- Conocer un esquema mínimo de conceptos que permita al estudiante de derecho adquirir, habilidades y destrezas jurídicas y judiciales, para entrar en contacto con la materia y su contenido teórico práctico, despertar su interés, que ello le sirva de base para un estudio más amplio y continuado, en la práctica y uso del Fideicomiso dentro del ámbito del derecho de autor.

- Distinguir los requisitos que exige nuestra legislación para el Derecho de Autor.
- Definir los derechos y obligaciones que tienen las partes dentro de los derechos de autor.
- Preparar al estudiante para que identifique, conozca y resuelva los problemas derivados del uso y aplicación de los derechos de autor en México y en el ámbito internacional.
- Conocer, analizar y aplicar los últimos acuerdos, convenios, y tratados en materia de Derechos de Autor.
- Logrará un crecimiento personal, profesional y humano, tendiente a la aplicación de sus conocimientos a la comunidad y en beneficio de la Universidad de Guadalajara, velando por el cumplimiento de sus deberes éticos y profesionales en beneficio propio y de la sociedad en su conjunto.

## 5. CONTENIDO TEORICO PRACTICO

Temas y Subtemas

### TEMA I ANTECEDENTES HISTORICOS DEL DERECHO DE AUTOR.

1. Antecedentes Históricos del Derecho de Autor.
2. Fundamento Constitucional del Derecho de Autor.
3. Leyes supletorias al Derecho de Autor.

### TEMA II: DEL DERECHO DE AUTOR.

#### CAPITULO I REGLAS GENERALES.

1. Concepto de derecho de autor.
2. Que es autor.
3. Cuáles son los derechos que se reconocen en la ley.
4. Derechos que no son objeto de la protección de la ley de derechos de autor.
5. Formas de hacer del conocimiento público las obras.
6. Expresiones que deben contener las obras protegidas por la ley de derechos de autor.

#### CAPITULO II LOS DERECHOS MORALES

1. Concepto de derechos morales.
2. Quien es el protegido por los derechos morales.
3. Que es el derecho moral.
4. A quien corresponde el ejercicio de los derechos morales
5. Quienes son titulares de los derechos morales.
6. Facultades de los titulares de los derechos morales.
7. El caso de los coautores y los derechos morales.
8. Los autores y la utilización de obras en propaganda, anuncios publicitarios.

#### CAPITULO III DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES.

1. Concepto
2. Elementos.
3. Características.
4. Concepto de titular.
5. Facultades de los titulares de los derechos patrimoniales
6. Características de las facultades de los titulares de derechos patrimoniales.
7. Vigencia de los derechos patrimoniales.

### TEMA II IDE LA TRANSMISIÓN DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES.

#### CAPITULO I: DISPOSICIONES GENERALES

1. Formas de transmisión.
2. Remuneraciones.
3. Inscripción de actos, convenios y contratos en el registro público de derechos de autor.
4. Plazo de los contratos de transmisión de derechos patrimoniales.
5. Convenio y sin convenio.
6. Obras futuras y su contratación y pactos nulos de pleno derecho.
7. Licencias no exclusivas.
8. Licencia en exclusiva.
9. Ejecutividad de los convenios sobre derechos patrimoniales y sus requisitos.
10. El soporte material y su transmisión.
11. La autorización compensatoria por copias y reproducciones sin autorización del autor.
12. Embargo o prenda de los frutos y productos de los derechos patrimoniales.
13. Inembargables los derechos patrimoniales.

## **TEMA II IDE LA TRANSMISIÓN DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES.**

### **CAPITULO I: DISPOSICIONES GENERALES**

1. Formas de transmisión.
2. Remuneraciones.
3. Inscripción de actos, convenios y contratos en el registro público de derechos de autor.
4. Plazo de los contratos de transmisión de derechos patrimoniales.
5. Convenio y sin convenio.
6. Obras futuras y su contratación y pactos nulos de pleno derecho.
7. Licencias no exclusivas.
8. Licencia en exclusiva.
9. Ejecutividad de los convenios sobre derechos patrimoniales y sus requisitos.
10. El soporte material y su transmisión.
11. La autorización compensatoria por copias y reproducciones sin autorización del autor.
12. Embargo o prenda de los frutos y productos de los derechos patrimoniales.
13. Inembargables los derechos patrimoniales.

## **TEMA IV DE LA PROTECCIÓN AL DERECHO DE AUTOR.**

CAPITULO I Disposiciones generales.

CAPITULO II De las obras fotográficas, plásticas y gráficas.

CAPITULO III De la obra cinematográfica y audiovisual.

CAPITULO IV De los programas de computación y las bases de datos.

## **TEMA V DE LOS DERECHOS CONEXOS.**

CAPITULO I Disposiciones generales.

CAPITULO II De los artistas intérpretes y ejecutantes.

CAPITULO III De los editores de libros.

CAPITULO IV De los productores de fonogramas.

CAPITULO V De los productores de videogramas.

CAPITULO VI De los organismos de radiodifusión

## **TEMA VI. DE LAS LIMITACIONES DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LOS DERECHOS CONEXOS.**

CAPITULO I De la limitación por causa de utilidad pública.

CAPITULO II De la limitación a los derechos patrimoniales.

CAPITULO III Del dominio público.

## **TEMA VII DE LOS DERECHOS DE AUTOR SOBRE LOS SÍMBOLOS PATRIOS Y DE LAS EXPRESIONES DE LAS CULTURAS POPULARES**

CAPITULO I Disposiciones generales.

CAPITULO II De los símbolos patrios. Ley sobre la bandera, el escudo y el himno nacional.

CAPITULO III De las culturas populares.

**TEMA VIII DE LOS REGISTROS DE DERECHOS**

CAPITULO I De registro público de derechos de autor.

CAPITULO II De las reservas de derechos al uso exclusivo.

**TEMA IX DE LA GESTION COLECTIVA DE DERECHOS**

CAPITULO Único De Las Sociedades De Gestión Colectiva

**TEMA X DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR****TEMA XI DE LOS PROCEDIMIENTOS**

CAPITULO I De los procedimientos ante autoridades judiciales.

CAPITULO II Del procedimiento de avenencia.

CAPITULO III Del arbitraje.

**TEMA XII DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

CAPITULO I De las infracciones en materia de derechos de autor

CAPITULO II De las infracciones en materia de comercio.

CAPITULO III De la impugnación administrativa.

**6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO**

Identificar y analizar los principios rectores y procesales del derecho de autor en México.

Analizar y distinguir los fundamentos jurídicos del derecho extranjero y su marco de aplicación en México.

Explicar y argumentar, las posibles soluciones a problemáticas específicas, mediante estudios de caso en que, nacionales o extranjeros celebren actos que, por su naturaleza, requieran de la aplicación del derecho de autor.

Resolver problemas jurídicos derivados de casos hipotéticos a través de una metodología propuesta por el profesor en la que intervengan los participantes de este curso.

Aplicar de manera pertinente los métodos y técnicas de la práctica profesional internacional en las soluciones a problemáticas específicas, a través de estudios de casos.

**7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA** (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Carrillo, P. (2003) Derecho intelectual en México. México: Plaza y Valdés, 252 p.
2	Chirino, Joel (1986) Derecho civil II. Contratos civiles. México: McGraw-Hill.
3	Briggs, A. y Burke P. (2002) De Gutenberg a Internet: una historia social de los medios de comunicación. Madrid: Taurus, 425 pp.
4	Hauser, A. (1974) Historia social de la literatura y del arte. Vol. I. Madrid: Punto Omega, 452 pp.
5	Herrera, H. J. (1992) Iniciación al derecho de autor. México: Limusa, 171 pp
6	Loredo, A. (1982) Derecho autoral mexicano. México: Porrúa, 144 pp
7	Loredo, A. (2000) Nuevo derecho autoral mexicano. México: Fondo de Cultura Económica, 262 pp.
8	México (1991) Legislación sobre derecho de autor. México: Porrúa, 267 pp

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley Federal del Derecho de Autor.
Código Civil Federal
Código Federal de Procedimientos Civiles
Código de Comercio
Ley de Sociedades Mercantiles.
Ley General de Títulos y operaciones de crédito

## 8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	García, M. (1982) Exposición crítica de las teorías vigentes sobre el origen de la vida. Barcelona: Anthropos, Editorial del Hombre, 133 pp.
2	Moragas, M. de (1985) Sociología de la comunicación de masas. Barcelona: Gustavo Gili, 614 pp.
3	Claessens, M. (1989) Los descubrimientos científicos contemporáneos: el hombre, la vida y el universo. Barcelona: Gedisa, 225 pp.
4	De Pablos, J. M. (2001) La Red es Nuestra: el “periódico” telemático, la revista en línea, la radio digital y el libroweb cambiarán las formas de comunicación social. México: Paidos, 272 pp.
5	Garrote Fernández-Díez, I. (2003) El derecho de autor en Internet: los tratados de la OMPI de 1996 y la incorporación al derecho español de la directiva 2001/29/CE. Granada: Comares, 669 pp.
6	González de Cossío, F. (1949) Gacetas de México. Introducción. México: SEP.

## 9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 60% de las asistencias.

Esta materia también puede ser sujeta a revalidación, acreditación o convalidación de acuerdo con la normativa vigente.

## 10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Examen departamental	20
Actividad Curricular	10
Exámenes parciales (2)	20
Resolución de caso Final	20
Participación	20
Actividades Complementarias (reportes de investigación, lectura, y caso práctico)	10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>